

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, Julio veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Referencia:	SUCESIÓN
Causante:	LUIS EDUARDO PUERTAS NÚÑEZ
Radicación:	2013 – 00062
Cuaderno:	RENDICIÓN DE CUENTAS

Visto el informe secretarial, el Despacho dispone:

APROBAR las cuentas rendidas por el albacea con tenencia de bienes correspondientes al mes de Enero de 2020.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

MG

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
PACHO, CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. _____ DE FECHA _____

SONIA CAROLINA MORALES MORALES
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

635f82a3af350dd23d3a3817908fb021f8cc0d3a492442a335eb5a81660e4d0d

Documento generado en 23/07/2020 02:16:02 p.m.